



Una estudiante en la biblioteca de la Universidad Pública de Navarra. / PABLO LASAOSA

El limbo burocrático de 885 investigadores en precario

La resolución de los contratos predoctorales para la formación de profesores universitarios se prolonga durante más de un año

ANDREA GARCÍA BAROJA, Madrid
 Planificar una vida es, en general, complicado. Planificarla para los 885 doctorandos que han solicitado contratos predoctorales para la formación de profesores universitarios (FPU), más todavía. A la ansiedad del proceso se le suma la burocracia. Muchos de estos jóvenes dejan sus empleos con la esperanza de un contrato que, al final, no llega. Otros gastan sus ahorros mientras trabajan en un doctorado sin contrato. Y otros, aunque necesitan los ingresos, no se atreven a comenzar en un empleo que, igual, se ven obligados a dejar en unos días. Hace más de un año que estos doctorandos esperan la resolución de la ayuda que les permitirá incorporarse a su trabajo de investigación en España. Desde octubre, cuando recibieron la lista provisional, han estado esperando la resolución definitiva, que el Ministerio de Universidades notificó ayer.

La vía preferida de muchos estudiantes para hacer un doctorado es optar a un contrato predoctoral, como las ayudas FPU, que conceden un salario durante cuatro años. Las gestiona el Ministerio de Universidades, y se obtienen por concurrencia competitiva. Primero, se selecciona a los candidatos por el expediente académico. En la segunda fase, se tienen en cuenta otros criterios, como el currículum del solicitante, del director de tesis o del equipo de investigación. "Las FPU son procesos muy competitivos a las que se presentan muchas personas y para las que hay muy pocas plazas y financiación", explica Alejandro de Miguel, presidente de FPU Investiga, asociación por la defensa de los derechos del colectivo predoctoral. 7.000 candidatos solicitaron la ayuda este año, según el ministerio.

El ministerio pide disculpas por los retrasos y anuncia mejoras

Las demoras han pasado de los 251 días en 2016 a los 380 actuales

Las FPU de 2021 se convocaron el 15 de noviembre de ese año. La segunda fase se resolvió de manera provisional el pasado octubre. De manera provisional quiere decir que el candidato no se puede incorporar a su puesto de trabajo, porque solo la resolución definitiva les permite firmar un contrato. Han sido 380 días los que ha tardado en resolverse el proceso; el año pasado y el anterior fueron 366 días, el anterior 351... Desde 2016 (entonces fueron 251 días) los retrasos no han dejado de empeorar.

Hasta que llega esa última resolución, muchos jóvenes investigadores se ven atados de pies y manos. Matriculados en su doctorado en septiembre u octubre, cuando empieza el curso escolar, no pueden, sin embargo, comenzar a trabajar, al no estar resueltas las FPU. Y la investigación no entiende de plazos.

El Ministerio de Universidades asegura ser consciente de todos los problemas que acarrea la demora de las resoluciones. "Pedimos disculpas por ello, y trabajamos todos los días en evitarlo", aclaran. Para las FPU 2022, el ministerio ha planteado algunas mejoras con las que esperan reducir

el proceso global en, al menos, tres meses. "Se llevará a cabo la evaluación de las solicitudes en una sola fase en lugar de las dos, se racionalizará el periodo de renuncia de las personas adjudicatarias en la resolución provisional, y también se racionalizará el número de solicitudes que se reciben", aseguran.

El retraso se ha producido por problemas en la gestión de la tramitación de la convocatoria. Quienes están en la parte alta de la lista —con las mejores puntuaciones— mantienen la esperanza de que, muy probablemente, consigan la ayuda. Pero esa dilación de los plazos impide a los candidatos aceptar un nuevo empleo que les permita ganar algo de dinero mientras esperan a la resolución. Para quienes están en los puestos más bajos, es aún peor. No tienen la certeza de que conseguirán el contrato.

La desesperación de estos jóvenes es tal que ya no saben a quién acudir. Diana Ortega dejó este noviembre, como último recurso, una queja en la sección de cartas a la directora de este periódico. La joven, que está en el programa de doctorado de estudios literarios, denunciaba los "pies de barro" de la Administración. Ortega cuenta que las demoras le han afectado a todos los niveles: económico, profesional y emocional.

El resto de estudiantes también denuncia la falta de respuestas y transparencia por parte del ministerio, que asegura que mantiene una comunicación fluida con la asociación FPU Investiga, "aunque la contestación no pueda ser muy aclaratoria", dice el departamento. Ortega incide: "Es una desesperación absoluta. Todo muy kalkiano. Yo pensaba: si Larra viviera ahora, se suicidaba otra vez".